

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2** **MODIFICACION** sin alterar estructura **ART. 6.2.9. O.G.U.C.**

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

CHEPICA

REGIÓN : SEXTA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO
18
FECHA
11/09/2019
ROL S.I.I
16-16

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 19 del 02-08-2019
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 141 de fecha 11/06/2019
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACION VIVIENDA (60,82 m2) (especificar) para el predio ubicado en calle/avenida/camino CALLE 18 SEPTIEMBRE N° Lote N° 1 manzana ABAJO localidad o loteo URBANO CHEPICA sector URBANO que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba MANTINE los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Ota

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
CLARA ROSA ARAYA UBILLA		9.557.748-2	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
ALEJANDRO SANCHEZ PEREZ		5.841.452-2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.- PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$ 5.702.544.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	% \$ 85.538.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)
TOTAL A PAGAR	\$ 85.538.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 2923 FECHA 11/09/2019
CONVENIO DE PAGO	N° FECHA



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE